

XILOCA 5
págs. 197-202
1990

CONTRIBUCION AL INVENTARIO DE ARBOLES MONUMENTALES ARAGONESES (II): LA CARRASCA DE PERACENSE

Chabier de Jaime Loren*

En un anterior artículo iniciamos, con el estudio sobre la "Sabina de Blancas", el inventario de singularidades arbóreas de la comarca del Jiloca, pues consideramos que es el árbol más antiguo y simbólico de la misma. En esta segunda aportación se va a tratar de un árbol perteneciente a una de las especies más características del área mediterránea: la carrasca o encina. Posee, además, un particular valor por tratarse de la especie arbórea más representativa de la variada realidad fitogeográfica de Aragón. No es, por tanto, casualidad el que luzca en el escudo del mismo, en forma de "Arbol de Sobrarbe" que, no es sino una carrasca o lezinera, tan propia del Somontano altoaragonés.

El ejemplar de carrasca (*Quercus rotundifolia*) que nos ocupa está en el término municipal de Peracense (Teruel), entre las partidas de "El Navazo" y el "Puntal de La Retuerta", en los cerros de la estribación NO de la Sierra de Almohaja. Su ubicación cartográfica se determina por las coordenadas 30TXK318997 de la hoja L-Santa Eulalia 26-21 (541). Está en una pequeña vaguada oculta del pueblo por una alineación de colinas paralelas al valle del Jiloca y a la Sierra Menera.

Para encontrarla se debe tomar la carretera local que sale de Peracense hacia Almohaja y, a unos doscientos metros, desviarse a la izquierda tomando una pista que surge junto a un peirón de rodeno. Tras cruzar un pequeño arroyo entre huertos, se supera una suave cuesta. Desde allí, merece la pena detenerse para observar la hermosa panorámica de Peracense, su escarpado castillo, el monte de San Ginés con

* Naturalista del grupo OTUS.



Vista del árbol singular. Observense sus dimensiones al tomar de referencia la persona que hay junto al tronco.



Panorámica de la zona con la monumental carrasca y al fondo el monte de San Ginés.

nes secundarias desde las tres ramas principales restantes, ocupando parcialmente el hueco dejado. Es muy probable que la causa de la mutilación sea atribuible a la acción del rayo en simultánea o sucesivas descargas eléctricas. Así mismo, puede observarse en varias ramas las heridas causadas por otros rayos, que recorrieron la corteza de las mismas hacia el extremo superior del tronco. Este parece ser el origen de la profunda oquedad, situada en la cruz del tronco, de unos 130 centímetros de profundidad, que comunica con el exterior, y que afortunadamente ralentiza la putrefacción de su interior. No parece improbable este hecho, a juzgar por la abundancia de tormentas en las inmediaciones del monte San Ginés, tradicionalmente conocidas por los habitantes del alto Jiloca.

De resultados de lo anterior, en la configuración general del árbol se observa una cobertura frondosa en la orientación hacia el S, E y O, y una carencia de ramas y follaje hacia el N.

Pueden detectarse también huellas de antiguas podas en varias ramas y, lo que resulta más preocupante, una generalizada disminución del follaje en las ramillas terminales de casi todo el árbol. Así, permanecen muchas finas ramas secas y desnudas de hojas. Desconocemos la causa de este fenómeno degenerativo: puede tratarse de una plaga o puede ser un síntoma de decrepitud y senilidad de la encina, que se ha resentido de la larga sequía de los primeros años de la década pasada. También podemos contemplar su tronco y ramas ampliamente cubierto por líquenes de los géneros *Parmelia* sp. y *Xanthoria* sp.

Se pueden observar algunas porciones de las raíces al descubierto, lo que nos informa del intenso proceso erosivo a que se ha sometido el suelo a lo largo de los siglos; puede valorarse en más de 30 centímetros la disminución del mismo. Por lo que es muy probable que la carrasca se haya encontrado sin cobertura arbustiva desde hace mucho tiempo.

La vegetación espontánea que aparece en la proximidad del referido árbol es de dos tipos. Bien de carácter ruderal, creciendo en los márgenes, eriales pastoreados y bajo la sombra —por su función de agostadero temporal para el ganado ovino—. Bien las series regresivas de la vegetación climática, con tomillos (*Thymus* sp.), espliegos (*Lavandula latifolia*) y aliagas (*Genista scorpius*) que recolonizan los yermos y eriales dedicados al pastoreo.

Creemos que no resultaría difícil imaginar la vegetación original de la zona. La carrasca de Peracense es uno de los escasos vestigios del otrora extenso encinar (*Quercus communis*), rebollos (*Quercus faginea*) y sabina vera (*Juniperus thurifera*), que ocuparía las áreas de sustratos calizos de la margen izquierda del alto Jiloca (desde Ojos Negros hasta el N de la Comunidad de Albarracín, limitando hacia el O con los marojales de la Sierra Menera).

Mayor limitación encontramos para cuantificar la edad de esta carrasca singular. Para ello, hay que valorar previamente las condiciones ambientales que le afectan. El clima resulta poco favorable por su extrema continentalidad, siendo escasas las precipitaciones y con fuertes oscilaciones térmicas diarias y estacionales. El suelo, además, es poco profundo y con un próximo sustrato de calizas masivas, que limitan la permanencia del agua infiltrada y, por consiguiente, la influencia del freático.



Vista del árbol entre los eriales y los cultivos de cereal.

A ello se suma la particular dificultad que entraña el estudio de la longevidad de esta especie, por la siempre irregular facultad de formar anillos de crecimiento.

Por tanto, teniendo en cuenta el grosor del tronco y las condiciones ambientales, consideramos que la carrasca de Peracense poseerá una edad próxima al milenio. Algunos técnicos, por su parte le atribuyen mil trescientos años de edad. Sea cual fuere la cifra exacta, resulta evidente que nos encontramos con el ejemplar de carrasca más antiguo de la comarca y uno de los mayores de todo el país aragonés.

No ha pasado desapercibida la majestuosidad de tan monumental árbol a los vecinos de Peracense, que le profesan estima y aprecio. Pese a ello, no hemos encontrado información de tradiciones o costumbres relacionadas con el mismo, así como usos especiales, salvo la esporádica poda de ramas o el depósito en los eriales inmediatos de montones de piedras procedentes del despedregado de las fincas anexas.

Acerca de las posibles amenazas para la carrasca, consideramos improbable, pero no descartable, el riesgo de tala. Una garantía para su protección es la gran estima y consideración que se tiene hacia dicho árbol por los vecinos de la zona. Otro aspecto más incierto es el estado de salud que debe considerarse como delicado. Pese a ello, pensamos que es preferible y oportuno evitar el tratamiento del mismo, incluso en la eliminación de troncos y ramajes secos. La estética de esta escultura

botánica, producto de la interacción milenaria del árbol y el medio, merece contemplarse sin manipulaciones externas.

Ante la acertada iniciativa de fomentar un turismo selecto, respetuoso con la cultura y el paisaje de la zona, creemos que debe divulgarse la importancia de esta carrasca monumental, por tratarse de un auténtico tesoro del patrimonio natural y fruto del respeto de muchas generaciones. Sería muy oportuno el incluir a nuestro árbol en los itinerarios de atractivos culturales y ecológicos para turistas y excursionistas.

Desearíamos hacer constar la presencia de otras encinas centenarias en la zona. Muy próxima a la ya estudiada, existe otro ejemplar de 300 centímetros de perímetro, con un grave estado de salud, pues ya tan sólo presenta hojas en algunas de las últimas ramillas. Sabemos de dos más en el término de Peracense y otras dos en el de Almohaja.

Por último, creemos necesario realizar un llamamiento a los agentes y técnicos forestales, autoridades locales, propietarios particulares y vecinos de los pueblos de las sierras en donde se instalan carrascales y rebollares. Solicitamos que se respeten esos, cada vez más escasos, árboles solitarios y ya entrados en años, aún cuando carezcan de antigüedad milenaria, que se reparten en campos de labor, eriales o en la lejanía y soledad del monte. El valor paisajístico y cultural supera sobradamente el mínimo rendimiento de las leñas. Hemos de posibilitar que las futuras generaciones puedan disfrutar de éstos árboles, verdadera herencia colectiva.